



BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 7 CÓRDOBA, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, <mark>745</mark> BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - - -

No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	24 2024 ACUERDO
1	VERCOR/CI/2024/000743	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
2	VERCOR/CI/2024/000844	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.







3	VERCOR/CI/2024/000882	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
4	VERCOR/CI/2024/000821	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
5	8451/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.







6	8464/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
7	8696/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
8	8839/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
9	8839/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.







10	9042/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
11	9050/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
12	9053/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
13	9057/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.







14	9064/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
15	9067/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
16	9069/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
17	9192/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.







18	9342/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
19	9643/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
20	9767/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
21	9774/2024	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 15 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 14 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.







ATENTAMENTE

CÓRDOBA, VERACRUZ A 15 DE MAYO DEL AÑO 2024

LIC. HUGO ENRIQUE ORTIZ CARRERA CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 7 CÓRDOBA, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



